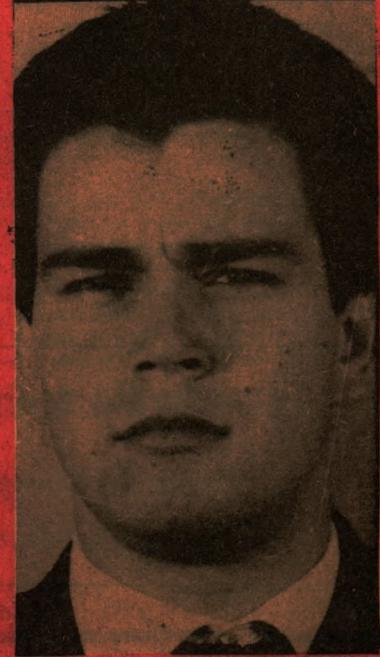


**AL  
ROJO  
VIVO**

LA  
REVISTA  
POLICIAL  
DE LOS  
MARTES

DANJE - VENTA  
LA CRÍA  
DARIO AL FLORENCIO  
NOVELAS - REVISIAS

# EN LA PISTA DE LOS TUPAMAROS





LUIS ALBERTO VARELA



ANÍBAL VILA VERDE

## COMPAÑEROS LAUREADOS

Luis Alberto Varela y Aníbal Vila Verde obtuvieron los primeros premios del concurso organizado por el Comité Municipal de Fiestas sobre los temas relacionados con el carnaval y la semana criolla. La distinción nos alcanza plenamente pues, ambos, son distinguidos colaboradores de nuestra revista. Varela y Vila Verde son periodistas de fuste y también han acreditado sus altos méritos intelectuales en otras esferas. Vila Verde es un autor teatral cuyas obras se han estrenado en nuestra capital y en Buenos Aires; Varela es un poeta varias veces laureado. Dos plumas, valientes e idealistas además.

En AL ROJO VIVO uno y otro, desde hace mucho tiempo, vuelcan su sensibilidad y su talento. El honor que recae sobre ellos se refleja en nosotros.

### Dr. Julio Ma. de Olarte

Defensas Penales

Solicite día y hora al 7.57.85.



SEMANARIO POLICIAL  
DE LOS MARTES

AÑO IV

Nº 153

Martes 20 de Agosto de 1968

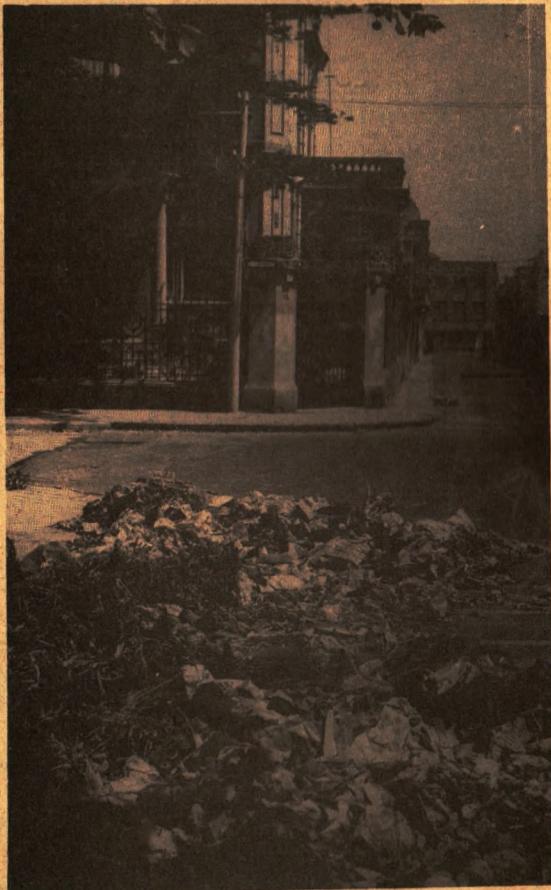
PRECIO EN TODO EL PAÍS: \$ 22.00.

DIRECTOR: Antonio García Pintos  
SECRETARIO GENERAL: Luis Schiappapietra  
ADMINISTRADOR: Artelio Mallada  
DIAGRAMACION: Horacio Márquez y Washington Scaniello  
FOTOGRAFIA: Carlos Rodríguez, Walter Molina Socorro y Carlos M. Aguirre  
DISTRIBUIDORES: Domínguez y Espert  
DISTRIBUCION: Calle Paraguay 1485. Teléfono: 9 66 48  
DIRECCION Y ADMINISTRACION: Av. 18 de Julio 1459 bis, piso 4. Esc. 18  
IMPRESION: Sociedad Editora Uruguaya S. A.

## RESUMEN

- Lo que dijo el Dr. Pereyra Reverbel en conferencia de prensa y lo que dijo a la policía.
- “Servicio de Inteligencia” tendría pista de los Tupamaros.
- Resolución favorable a la Fiscal del Crimen, Dra. Gonella Cledón. Usureros primeros en el ranking mundial: 40 o/o de interés semanal!
- El velatorio y entierro de Líber Arce.
- Nobleza del padre del estudiante Toyos.
- Episodios vandálicos.

# ! Siempre igual !



ES TAN DIFÍCIL resolver el problema de la basura en Montevideo?

De manera permanente nunca se siente que exista una organización adecuada.

Se insinúan soluciones. Da la sensación de que está todo resuelto, porque nos encontramos — por momentos — con la ciudad limpia y zás, de repente aparecen montones de basura en distintas calles de la ciudad. Los vecinos tienen que resolver el problema pegándole fuego.

¿Cuáles son los problemas?

¿De organización? ¿De responsabilidad?

Vaya uno a saber.

Pero lo cierto es que nunca podemos saborear un clima permanente de ciudad limpia.

Una interrogante más: ¿puede ser ese un auténtico símbolo de ausencia de firmeza de la pretendida organización estatal de nuestro país? Obras sin terminar. Promesas de días mejores, sin concretarse. De cualquier manera la aparición de basura en períodos regulares en las calles montevideanas, nos recuerdan que la organización estatal no es por cierto una ciencia exacta...

LA  
PAGINA  
DEL  
DIRECTOR



## Para ganar la paz

TODOS ASPIRAMOS a la paz y al orden. Anhelamos, con emoción de angustia, que cesen los desórdenes, las manifestaciones y el enfrentamiento, en las calles, de estudiantes y policía.

Para volver a la normalidad es necesario remover, — mejor dicho pulverizar —, las profundas razones del descontento popular que los estudiantes reflejan.

Pocas y drásticas medidas de gobierno harían renacer, automáticamente, la paz social.

El castigo ejemplar de los especuladores y agiotistas sería una de ellas.

La intervención de los monopolios y los trusts, sería otra.

La investigación de los Bancos, el uso del dinero del ahorro y una ley de Bancos, se imponen.

Se impone, también, una gran ley que — sin dilación alguna —, transforme el sistema de propiedad de la tierra.

Políticos u hombres que, sin serlo, acrediten capacidad y honradez y, sobre todo, no estén ligados a grandes intereses deben acceder a cargos de gobierno.

Con el sacrificio de las ganancias exorbitantes de ciertos industriales, comerciantes e intermediarios, debe procurar elevarse el paupérrimo "standard" de vida de cada vez más vastos sectores de la población.

Deben desaparecer las leyes de privilegios para ciertos sectores.

Se deben crear fuentes de trabajo.

Cuando el pueblo vea la "puesta en marcha" de ese nuevo orden, habrá paz y se sobreleverán los sacrificios con la luz de la esperanza.

A. GARCIA PINTOS

# Lo que dijo a la prensa

**L**OS "TUPAMAROS" que secuestraron y tuvieron en su poder al Dr. Ulysses Pereira Reverbel casi cinco días —exactamente 108 horas—, siguen prófugos y sin estar “oficialmente identificados”, más que dos de ellos.

Son el Ing. Jorge Manera Lluveras y Tabaré Eloises Cedrés Rivero. La policía, aunque más calladamente, ahora, los busca “casi con desesperación” y es muy posible (aunque este dato se reserva), que colabore con ella, aunque actuando por cuerda separada, el servicio de inteligencia del ejército.

La razón de esta intensa búsqueda tiene, por objetivo, no solamente hacerles purgar la pena que, desde el punto de vista penal, les corresponde por el secuestro sino, también, impedir “el próximo golpe”... que podría ser tan o más sensacional que el secuestro del Presidente de la UTE.

En nota aparte hacemos algunas revelaciones que, según nuestros datos, han obtenido los pesquisantes del caso. Veamos ahora que dijo, públicamente, el Dr. Pereira Reverbel en la conferencia que dio en UTE.

Adelantamos que, AL ROJO VIVO, —en un gran esfuerzo periodístico, había dado una versión total que el Sr. Pereira Reverbel ratificó en todos los puntos cuando ya nuestra revista estaba impresa y lista para ser llevada al público.

## TRES PRIMERO: CINCO DESPUES

El Dr. Pereira Reverbel señaló que tres hombres habían participado en la primera instancia del secuestro y en total, hallándose ya en su cautiverio, vio a cinco en total.

Fresco, después de haber descansado durante la noche y casi todo el día en la residencia presidencial, el Dr. Pereira Reverbel apareció ante las 200 personas que estaban en la UTE (periodistas, empleados de UTE, amigos, curiosos, fotógrafos), vistiendo un elegante traje gris, a cuadros; corbata roja; camisa blanca.



Habló con soltura, fluidez (es muy buen orador), siempre de pie; no dio, a sus palabras énfasis dramático. Trató de ser puramente informativo, llano y, en algún momento, restó importancia al episodio. Le dio tono de broma a algunos conceptos.

## NO LOS IDENTIFICO: CULTOS

No los pudo identificar, dijo, por cuanto —cuando volvió en sí, luego de haber sido narcotizado—, los hombres que estaban frente a él, tenían capuchas de género común, tenían aberturas a la altura de los ojos.

Nadie le preguntó, ni él dijo, de qué calidad eran las ropas que vestían y que él podía ver: es decir, los sacos, pantalones y zapatos.

Lo que dijo valioso, como pista, es que “se expresaban correctamente; uno, en especial, que apareció al segundo día, denotaba un grado más elevado de cultura”

## PIEZA TAPIADA CON PAPEL Y CARTON

El Dr. Pereira Reverbel agregó que tampoco podía identificar el lugar en que estuvo, pues toda la habitación estaba tapizada. Las paredes con papeles (no dijo si diarios o blancos), y el suelo, con cartones. Señaló, eso sí, que la mayoría de los papeles eran “de embalar, comunes”.

Tampoco pudo tener un indicio por los sonidos que proviniesen de fuera ya que, permanentemente, hubo

# TERRORISTAS PARANOICOS

un aparato de radio en la habitación y siempre encendido. Agregó que "estuvo sintonizado, casi permanentemente, en las ondas del SODRE, lo que permitió disfrutar de largas sesiones de música clásica y algunos informativos. Así se enteró, con gran satisfacción, que su amigo, el secretario de UTE Rey Núñez estaba fuera de peligro. "El momento más desagradable y de angustia que viví había sido, justamente, cuando

vi que lo descendían, herido, frente al edificio Panamericano. Casí enseguida me inyectaron y perdí el conocimiento".

## LECTURAS Y DISCUSIONES

El Dr. Pereira Reverbel añadió que había sido tratado con consideración, sin ser vejado de hecho o de palabra; durante los cinco días, habló con sus captores de "muchas cosas" (el Presidente de UTE no especificó los temas) y, finalmente, para que no se aburriese, en las horas en "que no lo interrogaban", le proporcionaron cuatro o cinco libros de lectura marxista-leninista, un tomo de poesías gauchescas (no mencionó el autor) y "La República" de Platón. Y, al respecto "Cuando leí ese libro, siendo estudiante, me había aburrido; esta relectura, en cambio, me sirvió de mucho".

## LAS COMIDAS: TOMAN MATE. COMO SON

Añadió: "Me sirvieron comidas abundantes y frugales; casi siempre minutas —churrascos, huevos fritos, papas, ensaladas— y, en dos ocasiones, guiso. Los encapuchados no comían en la habitación; se turnaban. Pero, eso sí, durante la mañana y la tarde, tomaban mate. también hablaban entre ellos. Pero no pude captar lo que decían. Cuando debían comunicarse algo, se alejaban a otro extremo de la habitación y se hablaban al oído". El Presidente de UTE agregó que, por "los movimientos, al desplazarse o hacer ademanes y también por el timbre de la voz, tres parecían hombres de edad madura; otro, tendría unos treinta años y había otro, más rápido y algo más nervioso que, por su voz, podría tener veinte años o poco más."

## EL RETORNO: "DETENCION CUMPLIDA"

Dijo el Dr. Pereyra Reverbel (luego de hacer un chiste, diciendo que lo que más lamentó era haberse perdido la trasmisión de "El topo Gigio") que

el domingo de mañana le anunciaron que, esa tarde, lo liberarían. El que le trasmitió la noticia fue "el que parecía de más edad", q quien le añadió "que tomaban la decisión pues consideraban que, con cinco días, estaba cumplida la detención que le habían impuesto".

Pero, dijo el Presidente de UTE, que a su juicio la liberación se produjo a esa altura porque, un rato antes, otro de los "encapuchados" le había dicho: que la policía estába desplegando una actividad mayor de la que ellos sospechaban y, por tanto, la situación se tornaba peligrosa.

## NO ME QUISIERON MATAR: SON PARANOICOS

Y agregó el Presidente de UTE que "No me quisieron matar. Les hubiera sido fácil hacerlo en el momento en que me secuestraron, casi sin peligro para ellos. En cambio, conmigo detenido, corrían peligro. Uno de ellos dijo, al segundo día, que 'si nos encontraban habría una masacre'".

El Dr. Pereira Reverbel dijo, también, que aunque "nunca expresaron bien sus ideas, afirmaron ser marxistas-leninistas-terroristas. Entiendo que son paranoicos".

## OTRA VEZ INYECTADO

Le devolvieron el reloj, con la hora cambiada, en "algún momento del domingo y luego lo inyectaron, por segunda vez. Hubo una inyección en el muslo que tardó en hacer efecto y entonces lo inyectaron en la vena, del dorso de la mano derecha... Cuando tuve conciencia, nuevamente, estaba en la acera de la casa de la Sra. Graciela Pérez y allí acudí, porque vi luz. Lo demás lo saben ustedes. Como corolario, dije enérgicamente: 'Con estos métodos no cambiaré mi manera de pensar. En determinado momento de mis conversaciones con ellos, yo les sugerí que se presentaran a la policía, regularizaran su situación y luego trataran de imponer sus ideas dentro de nuestras leyes'".

# Lo que dijo a la policía

En su conferencia de prensa, el Dr. Pereira Reverbel anunció —antes de empezar—, "que se reservaba el derecho a no contestar a algunas preguntas que se le formulases".

Fue, así, en efecto. Obviamente, hay temas y datos, frutos de su experiencia de cinco días, conviviendo con sus captores más las observaciones que pudo hacer, que se quieren mantener en secreto. Son la base (o tendrían que serlo), de las pesquisas que se realizan para individualizar a los "tupamaros", el lugar en que lo tuvieron, las conexiones del grupo etc.

## **LO QUE HABRIA DICHO A LA POLICIA**

Dijo el Dr. Pereira Reverbel que "no hablaría de la primera parte que ya era perfectamente conocida por las declaraciones de su secretario Rey Núñez".

Pues bien: este declaró que había reconocido en la galería fotográfica a dos de sus captores, como el Ing. Manera Lluveras y Tabaré Cedres. Tacitamente, esto quiere decir que el Dr. Pereira Reverbel también los reconoció. También habría confirmado una noticia de fuente policial (dada en plena búsqueda), según la cual, un tercero podría ser el profesor Julio Marenales.

## **COMO VESTIAN**

El Presidente de UTE, en la conferencia de prensa, no dijo ni contestó, preguntas acerca de la vestimenta de sus captores. Pero, obviamente, tiene que haber explicado de qué género, calidad y color eran los sacos o campera que vestían, los pantalones y los zapatos. Estos tuvo mucho tiempo para observarlos y no estaban cubiertos por las capuchas, que solo llegaban hasta los hombros de los captores.

## **CALIDAD DE ENSERES: CAMA, MESA, SILLAS**

Explicó el Dr. Pereira que no pudo distinguir la calidad del piso y paredes, por cuanto estaba toda la habitación tapizada con papeles de embalar en su mayoría. Pero a la policía tiene que haberle dado datos exactos de la calidad de la cama, el colchón, la frazada, una mesa, sillas que había en el cuarto. Esta descripción se considera muy valiosa.

## **DE LO QUE HABLARON**

Dijo, a los periodistas, que "hablaron de muchos temas". No



**"A QUIENES  
RECONOCIO;  
QUE QUERIAN  
SABER..."**



específico cuáles. Pero, obviamente, además del golpe publicitario, los "tupamaros" deseaban saber cosas que, suponían, son secretos del gobierno que el Dr. Pereira Reverbel —en algunos aspectos—, debe conocer por su amistad con el Presidente de la República, su rol importante como hombre de consulta y como uno de los ideólogos de la política nacional actual.

A la policía debe haber dicho el secuestrado cuáles fueron los temas que "presionaban" sus captores. Lo mismo que lo llevó a decir, la noche en que fue encontrado, a la Sra. Graciela Pérez: "No les dije nada de lo que querían".

#### "QUERRIAN SABER..."

Los "tupamaros" querían saber:

— Cómo se hizo la devaluación; qué si hubo infidencia; quien pudo beneficiarse.

— Hasta cuándo piensa prolongarse las medidas.

— Qué consejeros "secretos" puede tener el gobierno.

— Qué ingerencia y a través de quienes, puede tener el Ejército.

— Si hay tratados secretos con poderes extranjeros, en especial con Onganía.

Como se comprenderá, todos temas teóricos. Y si el Dr. Pereyra Reverbel podía tener respuesta, no lo hizo. Esto, siempre y cuando, no haya sido inyectado con "pentotal", en algún momento que no recuerde (Dormí mucho —dijo—; más de lo necesario). El "pentotal" es la llamada droga de la verdad pero no da resultado sobre caracteres fuertes.

#### SOBRE SUS PROFESIONES

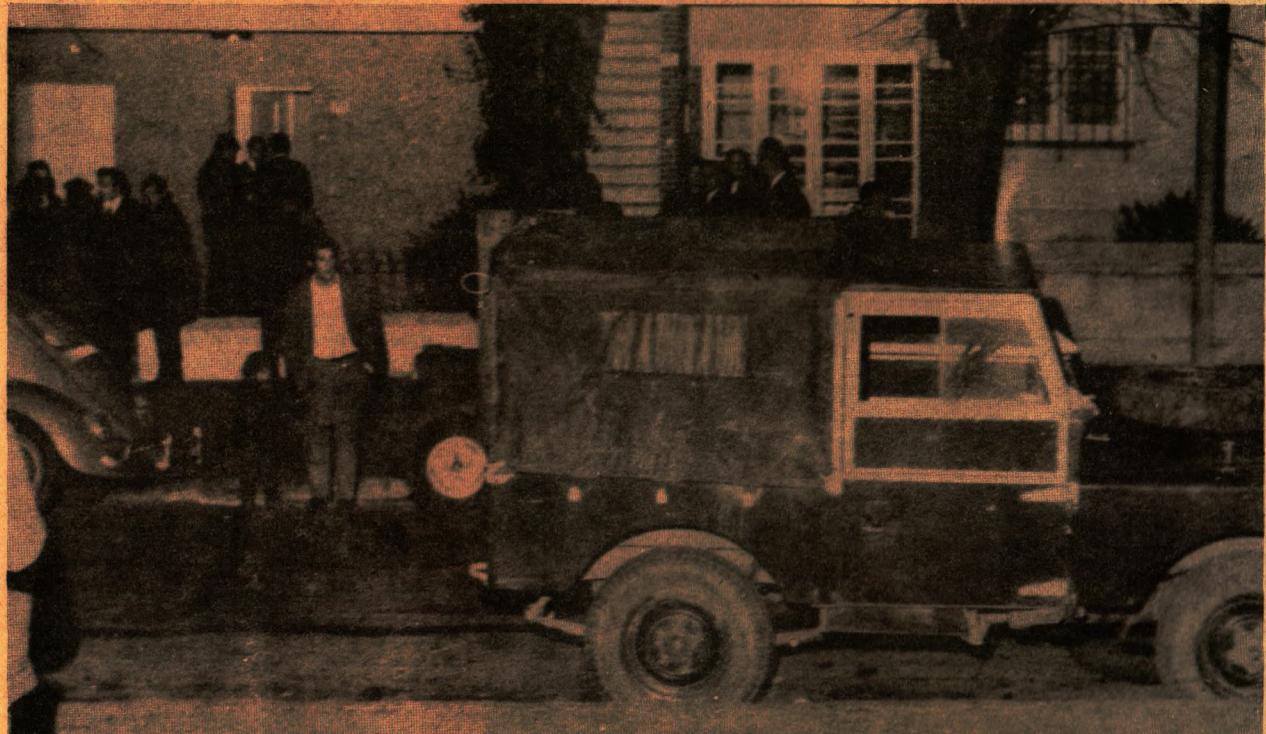
El Dr. Pereira Reverbel, un hombre de inteligencia muy sagaz y rápida, pudo posiblemente —a través de sus largas charlas con los encapuchados, sacar deducciones: de los temas más dominados por ellos; la preferencia de sus conversaciones; la fraseología empleada por cada uno. Como bien se sabe, para un hombre de experiencia, no le es difícil averiguar a través de la manera de expresarse de los demás si tiene conocimientos médicos, matemáticos, de ingeniería, de electricidad o de alguna profesión u artesanía. Hay, incluso, "formación profesional del lenguaje".

Lo que al respecto dedujo el Dr. Pereira Reverbel no lo dijo en la conferencia de prensa pero, obviamente, tiene que haberlo dicho a los pesquisantes.

Igualmente observó "la forma", en que le fueron aplicadas las inyecciones para determinar si quien lo hizo fue un idóneo (médico, practicante o enfermero) o a alguien con conocimientos rudimentarios. Estos datos ya estarían también en poder de la policía.

Y si la base de la pesquisa...

# SOBRE LA PISTA DE LOS "TUPAMAROS"

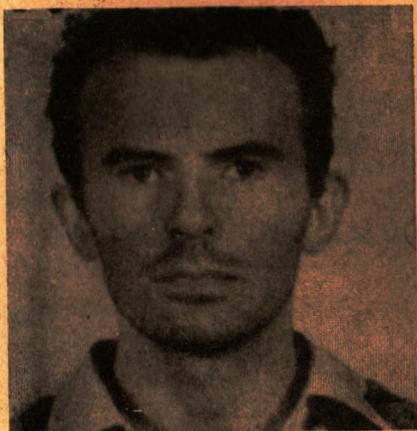


Aquí está el "Land Rover", abandonado en Vidal y Fuentes y Alonso, en que fue transportado Pereira Reverbel. El examen de este auto, robado hace varios meses, ha dado una pista interesante acerca del lugar en que pudo permanecer secuestrado el Presidente de la UTE.



Esta es la camioneta "Chevrolet", verde, robada por los "tupamaros" hace un mes y que también fue utilizada en el rapto. El análisis de las ruedas dio elementos de uicio a la pesquisa que coincide con el examen del "Land Rover".

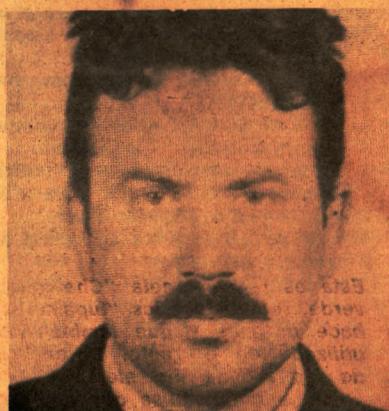
# CONFIDENCIAL



Ing. Manera Lluveras



Tabaré Cedrés



J. Marenales

Un servicio de "inteligencia" que colabora con la policía tendría datos para llegar al lugar del secuestro. Trata de adelantarse a otro golpe de los "tupamaros".

\* Un Servicio de Inteligencia (que colabora con la policía), habría llegado a ciertos resultados en la pesquisa para localizar el lugar en que estuvo secuestrado Pereyra Reverbel.

\* Este sitio estaría ubicado en un perímetro de unas veinte cuadras a "la redonda", del lugar en que fue liberado.

\* Los análisis de tierras y arenas halladas en las llantas del "Land Rover" y la camioneta "Chevrolet", demuestran que son iguales. Estuvieron en el mismo lugar.

\* Muestras idénticas de tierra y arena se hallaron en cierto lugar, no alejado del Parque Batlle.

\* Las briznas de pasto encontradas en las ropas de Pereyra Reverbel (sirvieron de jergón, cubiertas con arpillería, en el piso del Land Rover donde lo transportaron inconsciente) son idénticas al tipo de pasto que crece en un baldío donde también hay tierra y arena como la hallada en las llantas de los vehículos.

\* En ese lugar habría un gran edificio en construcción, inconcluso.

\* Los papeles y cartones que recubrían la pieza sirvieron para disimular paredes fácilmente recordables, como serían sin rebocar, por ejemplo.

\* También taparon una ventana que hubiera permitido visualizar un sitio muy conocido de todos los montevideanos.

\* La persona que inyectó a Pereyra Reverbel es un idóneo.

\* Veinte personas estuvieron conectadas a la "operación", aunque no todas sabían, exactamente, de qué se trataba.

\* Los "tupamaros" planean otro golpe espectacular para los próximos días.

\* Dos poderosos vehículos, robados en los últimos meses, estarían en su poder.

\* La policía (en base a los datos de ese servicio de inteligencia), espera adelantárselas.



# ARCHIVADO

Con fecha 9 de agosto del corriente año, el Dr. Guido Berro Oribe, Fiscal de Corte y Procurador Gral. de la Nación, dictó importante resolución. Se refiere la misma a denuncias administrativas de los Dres. Guillermo Sicardi Pigurina y Bernardo Weitzman, contra la Fiscal del Crimen de Segundo turno, Dra. María A. Gonella Cledón.

"AL ROJO VIVO" que permanentemente estuvo

atento y alerta a los problemas planteados por aquellos profesionales, siempre tuvo la convicción y seguridad de los procedimientos valientes y eminentemente jurídicos de la Dra. Gonella Cledón.

Hoy, el dictamen del Dr. Berro Oribe, al tiempo que hace justicia con respecto a una Magistrado ejemplar, refleja razón directa a nuestra predica.

**"VISTOS:** Las presentes denuncias administrativas de los Dres. Guillermo Sicardi Pigurina y Bernardo Weitzman, contra la Sra. Fiscal del Crimen de Segundo Turno Dra. María Angélica Gonella Cledón.

**ATENTO:** 1º) Que dichas denuncias se basan en la presunta violación de las disposiciones aplicables en los procesamientos de los comparecientes,

que la denunciada habría transgredido al solicitarlos. Su vista contendría afirmaciones que no estarían respaldadas en ningún expediente; habiendo pedido el procesamiento del Dr. Sicardi por el solo hecho de firmar el escrito como abogado; y por último habría cometido infidencia al poner en conocimiento del denunciante penal hechos que sólo se

**Stolovas, el comerciante de Artigas que fue casi llevado a la ruina por los embargos de Weitzman y Sicardi Pigurina.**

podrían conocer a través de las actuaciones presumariales, por naturalezas secretas. Configuraría todo ello una verdadera desviación de poder concretada en una injusta persecución a los denunciantes.

2º) Que la Sra. Fiscal denunciada en sus informes sostiene que las denuncias son totalmente improcedentes. Las afirmaciones contenidas en su vista serían inferencias directas de las resultancias presumariales. En cuanto a los fundamentos jurídicos del pedido de procesamiento, no pueden ser revisados en vía administrativa, ya que la independencia técnica de la magistratura cierra toda posible revisión en esa vía disciplinaria. Y la infidencia no ha existido, por cuanto al conocimiento de los hechos llegó al denunciante a través de las propias actuaciones en las que le tocó actuar, especialmente careos e interrogantes.

## CONSIDERANDO:

1º) Que es totalmente ajustado a Derecho y principio que este Ministerio ha respetado celosamente en todas sus actuaciones, el de la independencia técnica de los Magistrados que actúan en la órbita del Ministerio Público.

Qualquiera fuera la tesis sustentada desde el punto de vista jurídico, el análisis posterior que efectúa el Juez (a quien esa opinión no obliga) y los posteriores recursos que la vía jurisdiccional ofrece a los sometidos a proceso, completan el cuadro de garantías necesarias, sin que, bajo ningún concepto, pueda quedar abierta la puerta de la vía administrativa para revisar y/o revocar la misma aquellos actos jurídicos.

2º) Que no surge probado en estos obrados la existencia de desviación de poder, infidencias cometidas sobre el secreto presumarial, ni manifestaciones o declaraciones lesivas de ese secreto.

3º) Que, pudiéndose asegurar que otras averiguaciones sobre los hechos denunciados no permitirían modificar la conclusión alcanzada, corresponde establecer que este Ministerio no encuentra mérito alguno para observar la actuación de la Sra. Fiscal del Crimen de Segundo Turno.

Por estos fundamentos,  
**RESUELVO:**

CLAUSURAR estos procedimientos administrativos, archivando las presentes actuaciones con noticia al Ministerio de Cultura y la Fiscalía del Crimen de Segundo Turno.

Y devuélvase los agregados a esta última a sus efectos.

**GUIDO BERRO ORIBE, Fiscal de Corte y Procurador Gral. de la Nación,**

# NOBLEZA MORAL

Este será un país subdesarrollado o en vías de desarrollo, para no agraviaros tanto, pero no cedemos la derecha a nadie en cuanto a nivel moral, espiritual del hombre común que no ofrece vetas tan positivas en otras naciones que se ufanan en superarnos.

Hay que poseer grandeza de alma, hay que tener una nobleza inmensa para situarse por encima del tremendo dolor personal y familiar, para dar el ejemplo de serenidad como lo acaba de dar el señor Ricardo Mario Toyos, padre del estudiante Mario Eduardo Toyos que continúa debatiéndose entre la vida y la muerte en el Hospital de Clínicas, víctima de una lesión en la cabeza que sufriera en las cercanías de la Universidad cuando los disturbios del alumnado.

En vez de la cólera, Toyos tiene la calma; en vez de la indignación Toyos pide cordura; en vez de la ira, señala el camino de la paz. Cuando comprobó que la herida gravísima experimentada por su hijo, desataba otra ola de desórdenes estudiantiles, se apresuró a dirigirse a la juventud, reclamando que se recapacitara y nadie tenía más derecho que él, el padre del muchacho que estudiaba agronomía porque tenía fe en el destino integral de la nación inexplorada en sus campos feraces.

## GESTO NOBILISIMO

Ricardo Mario Toyos, el maravilloso ciudadano uruguayo manifestó lo siguiente a un diario en la mañana del lunes 12 de agosto: "Pese a la gravedad de su estado, mi hijo vive y quienes quieran comprobarlo pueden verme aquí en el H. de Clínicas o en mi domicilio, calle Pedro F. Berro 1378 Apto. 5."

"Soy un ciudadano respetuoso de las leyes y jamás consentiría el ocultamiento de un hecho tan grave, si ello hubiera sido cierto". (el Sr. Toyos aludía a un volante anónimo que manos criminales arrojaron en Montevideo el domingo 11, anunciando la muerte de su querido hijo)

"Mi hijo está muy delicado, pero nadie tiene el derecho a jugar con los sentimientos más puros de un padre, agobiado por el sufrimiento. Creo que es necesario encalmar el clima de nerviosismo imperante en los centros docentes y evitar que ningún estudiante sea mártir de las circunstancias y que otros padres pasen por el difícil trance que ahora enfrento".



**"Los estudiantes  
no me  
hicieron caso!",  
nos dijo  
el padre de  
Tojos al  
comentar la  
muerte de Arce.**

"En nombre de mi familia, de los padres que hoy sienten lo mismo y en el propio, es que formulo esta exhortación".

## CON EL PADRE DE MARIO

"AL ROJO VIVO" no quiso limitarse a insertar el texto de estas declaraciones ejemplares que honran a la especie humana, a la cultura uruguaya, al espíritu templado de sus hombres comunes. Lo hallamos en el hall del Clínicas, con una señora de la familia. Cuando nos acercamos al Sr. Toyos, vacilamos mucho para no interrumpir la conversación, pero nos dimos cuenta, al cabo de unos minutos, que no hablaban. Había en ambos una total identificación en el dolor y en la ansiedad de destino, en la espera angustiante, siguiendo al detalle, cada paso, cada medida adoptada por el equipo de médicos y de nurses que atienden al joven con todos los recursos de la ciencia volcados a su salvación.

(Acababan de trasladarlo al piso 17 para que en el "resucitador" o pulmón pudiera librarse mejor la dura batalla contra la muerte). Nos aproximamos. Le expresamos nuestra pesadumbre infinita y el afán de nuestra revista de no informar con error, por lo que le pedimos una ratificación o rectificación del texto precedente. No lo había leído en la versión que le diéramos, reproducida por un vespertino del mismo día lunes 12. Lo leyó detenidamente, aprobándolo.

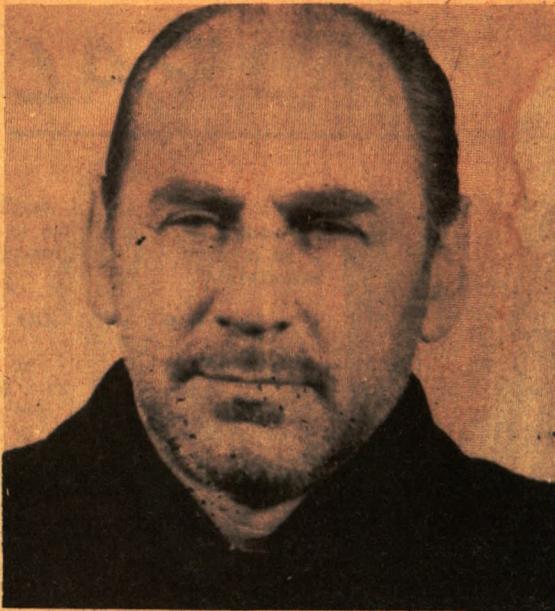
## NO ME HICIERON CASO

Tiene algo que agregar, Sr. Toyos, hoy jueves 15

"El domingo, cuando fuera entrevistado, expresé todo mi pensamiento, pero los volantes anónimos pudieron más que yo, ya que al otro día a las 11.25 caía herido de muerte Liber Arce. Creo que si no estaban con disposición de creer a las autoridades sobre la suerte de mi hijo, estaban en el deber, los compañeros de estudio, de creerle al padre. Habríamos evitado esta tragedia. No me hicieron caso".

El Sr. Toyos cayó en un total mutismo, de inmediato. Le dolía tanto la muerte de Liber Arce como la extrema gravedad de su hijo y nos dio la impresión que lagrimeaban por lo que podrían caer después, si todos no buscamos la paz, si no abandonamos la violencia.

J. Silva Vila



Germán Ferstchman

# Usureros increíbles

HAY MAS RATAS  
COMO ESTOS...



Pedro Bianchi Catrofe

**H**ACIA CUATRO AÑOS que no se remitía a nadie por "usura" en nuestro país. Y eso que la usura —precisamente en estos últimos tiempos—, está a la orden del día. Hay miles de usureros. Unos son realmente infames, al peor estilo de Shylock capaces de cobrarse con la carne y la sangre del deudor; otros son más elegantes y hasta se cubren con el pomposo título, en letras doradas sobre mármol de "Bancos" que defienden al país...

La gente está inerme frente a ellos. Ante los "legales" porque se valen de trampas que, desgraciadamente, parecen estar más allá de las leyes. Por lo menos, las actuales.

## LAS "FINANCIERAS"

Esos son los Bancos. Un comerciante, un industrial, un artesano, alguien que precisa dinero para salvar un problema o empezar un trabajo acude a un Banco.

**El Banco no le da dinero. Pero lo manda a "la financiera" que es del Banco, pero que funciona con otro nombre. Y allí le dan el dinero si el hombre tiene garantía (en bienes o en mercaderías) por un valor diez veces superior al préstamo que pide... Pero le cobran el 40 por ciento anual, más los gastos "administrativos".**

**En total, el 50 por ciento en el año. Y, naturalmente, el que ahorrado toma ese dinero, luego tiene que especular, estafar o arruinarse si quiere pagar. Y tiene que pagar o lo funden. Y eso es el "dinero más barato" que hay en plaza...**

**Eso se sabe; es notorio. Pero nadie lo impide ni sanciona. Aunque la ley dice que no se puede cobrar más del 12 por ciento de interés anual.**

### **LOS USUREROS PARTICULARES**

Como además se requieren muchos trámites para obtener ese dinero aquel que lo precisa de un día para otro cae en manos de los prestamistas particulares.

Los hay de todas clases. Algunos trabajan con escribanos y abogados; se hacen firmar documentos "en regla" en que se disimula el interés. Otros prestan con la garantía de los bienes en joyas, alhajas, casas. Casi siempre, cuando el que pide dinero lo hace para trabajar una mercadería, ésta es la garantía... Los intereses que se pidén son exorbitantes por lo general oscilan en el 20 por ciento mensual.

### **BATEN UN RECORD! LA HISTORIA**

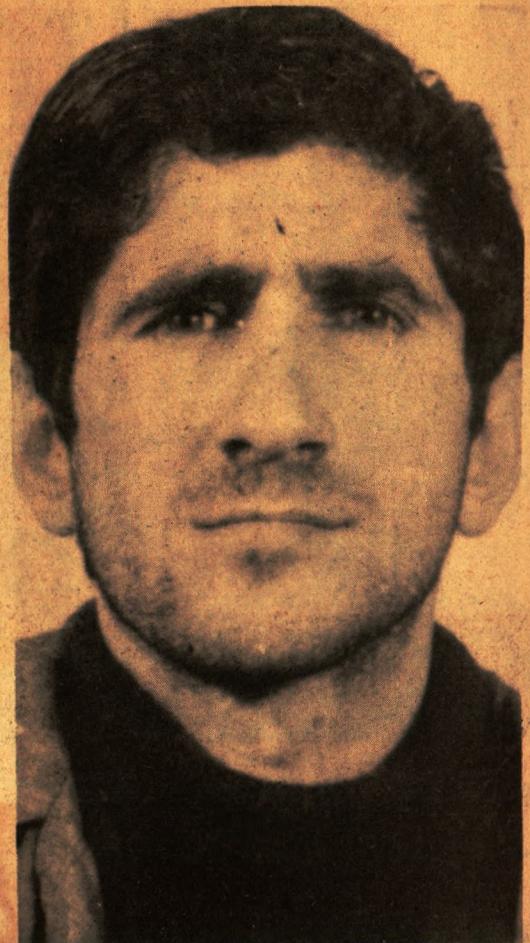
**Germán Ferstman Daschesky, ruso, de 44 años, que vive en Soriano 803 Apt. 10 es el capitalista que "batió" los records. Este usurero, hace un par de años puso un "negocio de compra y venta de casas y terrenos" y tomó como empleados a Cldrach Katcheján y Pedro César Bianco Catrofe, ambos de 24 años...**

Mozos jóvenes pero "dignos" de su jefe. Hicieron algunos negocios: se dieron cuenta que era mejor prestar dinero a interés que vender casas. Katcheján "arrimó" unos pesos a Ferstman y empezaron. Catrofe, entretanto, era "corredor" y cuando se hacía necesario el hombre que amenazaba al deudor. En poco tiempo se hicieron ricos...

La historia con el comerciante al que llevaron a la ruina es un ejemplo de los tristes días que vivimos.

### **LE PRESTAN \$ 275.000 AL 40 o/o SEMANAL**

El necesitado es un comerciante, propietario de una librería en que también expende papel sellado y timbres. En noviembre pasado les tomó 100 mil pesos y,



**Cldrach Katcheján**

a la semana, les devolvió 112. La operación se repitió dos veces. Finalmente, en enero, el comerciante necesitó \$ 275.000. Estaba asfixiado; tenía que reponer mercadería y hacer frente a varias obligaciones. Aceptó algo increíble: les firmó cheques y vales escalonados (éstos como garantía de aquéllos), que se vencían semana a semana. Cada uno era por el 40 por ciento de interés de la suma total... Trabajó como negro y empezó a pagar...

### **PAGA DOS MILLONES Y DEBE SEIS!**

Durante seis meses fue pagando los intereses. Llegó a pagar \$ 1.970.000 y ¡debía siempre los 275 mil iniciales!... Para pagar entregó todo lo que entraba en el negocio; vendió su auto; hipotecó su casa...

Estaba extorsionado por lo siguiente: si no pagaba, le enviaban un telegrama colacionado y se presentaban a la policía con sus cheques. Como no tenía fondos, lo mandaban preso... Llegó a desesperarse y pensar en el suicidio. Por suerte, consultó con un amigo; éste lo llevó a un abogado. Y vinieron a jugarse "el todo por el todo" a la policía. Tomó el caso el inspector Orestes Braida, el Comisario Alfredo Pereira, el Subcomisario Viera Piazza y el oficial Gómez. Se consiguieron todas las pruebas y el Juez Dr. Pereyra Manelli los envió a la cárcel por usura y extorsión.



## NO APARECE

VIVA

NI MUERTA

Han transcurrido más de quince días y el cuerpo de Lila Melasky no aparece.

¿Se suicidó realmente?

¿Fue raptada? ¿Es víctima de un engaño? ¿Padece de un ataque de amnesia? ¿Vive un complejo, tremendo y quiere probar la intensidad del afecto de sus familiares hacia ella?

Todas las hipótesis son válidas. Vamos a verlo.

### QUIEN ERA LILA MELASKY

Tenía (o tiene), ahora 34 años. Es de regular estatura, robusta, de cutis blanco. Su cabello es naturalmente castaño pero últimamente aparecía rubio, cortado corto. Hija de yugoslavos siempre fue una muchacha seria, trabajadora. Ingresó, muy joven, en la "Sadil" donde alcanzó el grado de oficial de máquinas. Ganaba un buen sueldo y gozaba del aprecio de sus superiores y compañeros por su buen carácter, su laboriosidad, su rectitud de procedimientos. Era feliz en su trabajo.

### LA VIDA FAMILIAR

Huérfana de padre y madre, Lila había contraído enlace hace unos años con un muchacho modesto, pero de excelente carácter; hombre trabajador también, se llevaban muy bien. Un afecto sólido y profundo los unía.

El matrimonio no tuvo hijos y, como se verá, aquí radica el problema angustioso en que está la clave de la desaparición de Lila.

Lila vivía en una casa de apartamentos, en el Barrio de la Unión.

Ocupaba, con su esposo, el número 1. En el número 8, vivía su hermana Marta, con el esposo y un hijito, niño de siete años. Este sobrino era un motivo de constante ternura para Lila. Decía que "era el hijo que no había podido tener". Lo cuidaba y mimaba tanto o más que la propia madre.

Los dos matrimonios, pues, constituyan un grupo unido.

### SIN PREOCUPACIONES ECONOMICAS

Lila ganaba un buen sueldo y su esposo un sueldo discreto. En total, reunían una entrada de dinero más que suficiente para dos personas solas. Con gustos sencillos, con la casa puesta desde que contrajeran enlace, pudieron ir guardando dinero. Además de disponer de cierta suma en el Banco, Lila tenía en su casa unos \$ 70.000,00. Este dinero pensó emplearlo, poco antes de su desaparición, en adquirir un terreno en un balneario. Pero luego desistió, diciendo: "juntemos unos meses más y haremos una entrega para comprar una casita en Montevideo". Su esposo compartía todas sus ideas.

### LA DESAPARICION

Hace aproximadamente un año, Lila debió ser tratada por un "siquiatra". Fue algo leve, que pasó. Se le encontró una angustia por la falta del hijo propio y el pensamiento que frustraba las esperanzas puestas en ella como madre. Un tratamiento y el cariño de los suyos, la devolvió a la normalidad. Y de pronto, desaparece.

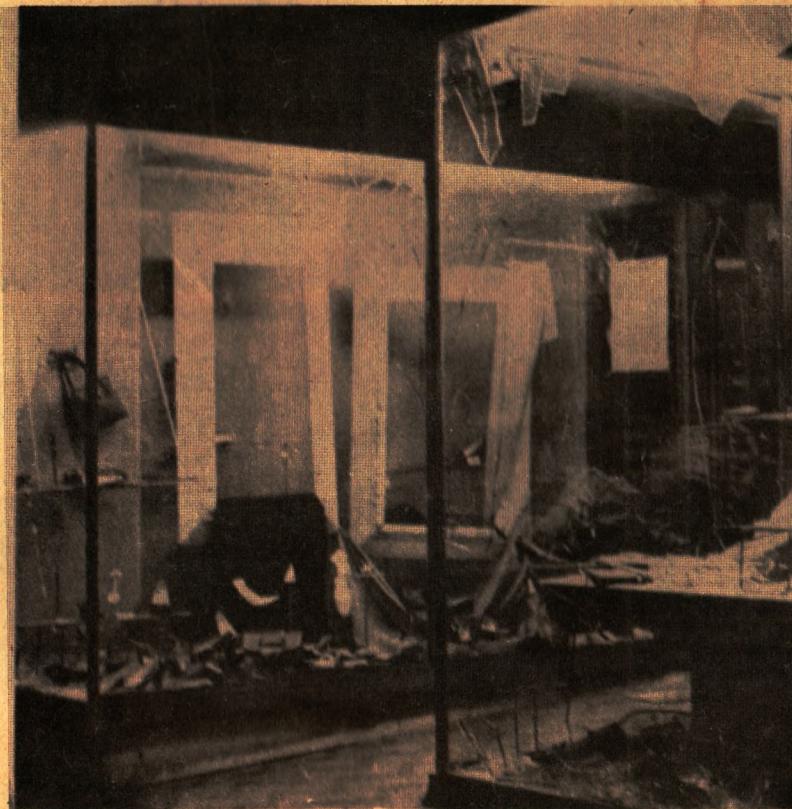
Ya explicamos: en plena tarde, un camionero al pasar por el puente de la Barra, ve abandonados un tapado bordeau, los zapatos y la cartera. Van los marineros, en la cartera hay apenas \$70.00, los documentos de identidad y una lacónica carta en que pide "Avisen a mis familiares". Todos creen que se arrojó al río. Pero nadie vio caer el cuerpo desde esa altura, ni siquiera unos pescadores cercanos. Rastrean el río, hasta hoy y no aparece.

### FALTA DINERO: LLAMADAS

Entre tanto, de la casa han desaparecido todas sus fotografías y el dinero que ella guardaba. Por su generosidad, si iba a matarse, no se tiraría al río con la plata. La dejaría a su esposo y al sobrino. Deja una carta, también, que encuentran sus familiares. Allí, CON GRAN SERENIDAD "dice que desaparecerá porque no ha podido dar un hijo al esposo ni aumentar una hermosa familia". Pero no habla de muerte. Entretanto, hay noticias de que una mujer rubia, como ella, que vestía un traje de lana azul (como el que llevaba debajo del tapado) y muy nerviosa, entró a tomar un refresco a un bar de Santiago Vázquez. Y, al día siguiente del presunto suicidio, por dos veces, una extraña voz de mujer (como tapada por un pañuelo), llama a un vecino de Marta, le pide hablar con ésta y le pregunta si "sabe si han encontrado a Lila y si la extrañan mucho". Cuando la hermana Marta viene al teléfono, la desconocida corta, sin hablarle y como ahogando un sollozo.

Este es el misterio. Y el pueblo tiene que ayudar a encontrar a Lila, viva o muerta. Única manera de disipar la angustia de sus familiares.

# CONFIDENCIAL



## POR ESTO FUE

—El Rector Maggiolo, el Decano Dufort, el delegado de FEUU y todos los oradores pidieron a los estudiantes "y a todos", que se abstuvieran de manifestar después del sepelio de Liber Arce.

—Dirigentes de FEUU, reunidos expresamente, habían impartido ya antes órdenes especiales a los estudiantes para que se cesaran, por el momento, todo acto de combatividad o protesta contra el gobierno. Solo autorizó una manifestación "en silencio".

—El acto del sepelio fue imponente

por el número y comovedor por el respeto de la multitud acongojada.

—La policía, no obstante, "habría tenido noticias" de que ciertos grupos planeaban desmanes para después del sepelio.

—Un comunicado policial, emitido apenas una hora y media después de los disturbios, es sugestivo.

—El Ministro del Interior, Dr. Jimenez de Aréchaga, luego de vencer ciertas oposiciones, habría dado la "orden de no enfrentar manifestación

alguna, dejando dueños de la calle a los estudiantes".

Dos razones habrían movido esta decisión: primero, impedir un enfrentamiento con heridos o muertos en un momento de tensión popular contra la policía.

—Segundo: demostrar que es necesario que la policía actúe en dispersar manifestaciones que, so pretexto de invocar ideas, se transforman en malones con carácter de asonada.

—El gerente de Ovalle y Tedesco, cuando estaban rompiendo los cristales e intentando robar, llamó por teléfono a la 5<sup>a</sup> de donde le contestaron: "Sabemos lo que pasa pero nada podemos hacer".

—La policía habría sabido que decenas de infiltrados, con consignas políticas, se mezclarían con los estudiantes armados de revólveres "para tirar y originar una masacre".

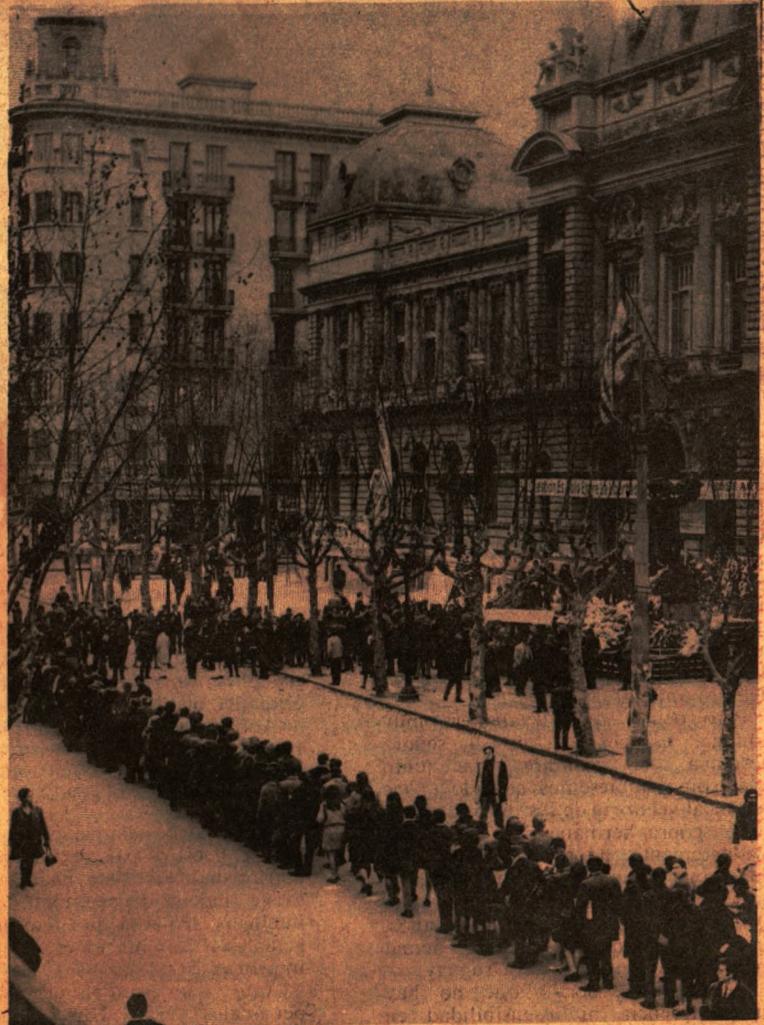
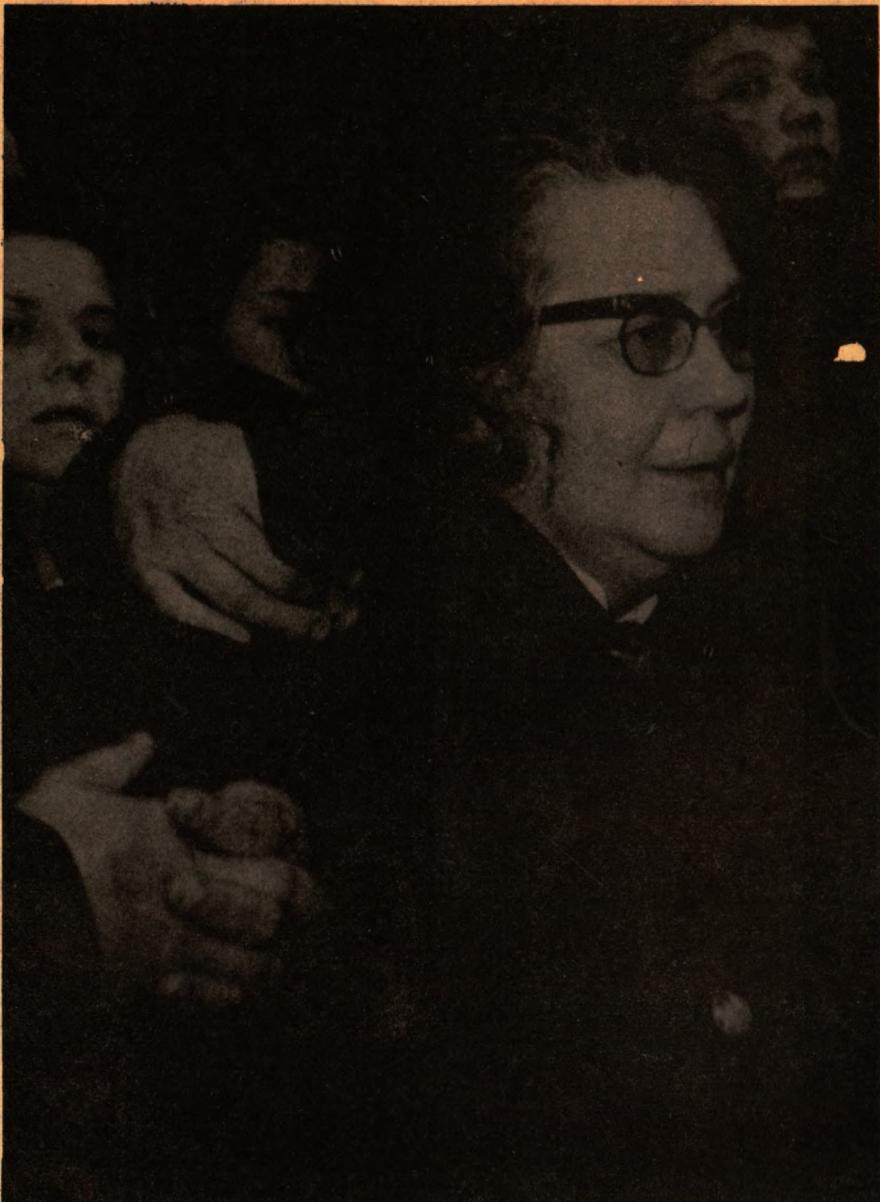
—La manifestación relámpago fue integrada por un setenta por ciento de estudiantes, jóvenes y exaltados; cuando éstos, que sin querer crearon el clima con sus gritos, quisieron reaccionar, la situación se les "había escapado de las manos".

—Los que iban mezclados entre ellos (y algunos de ellos, pero pocos), apedreaban con fruición. Muchos robaban.

—Los estudiantes más concientes y dirigentes de FEUU que llegaron al lugar, libraron batallas a puñetazo limpio, pero ya habían sido superados.

—Delincuentes comunes, malandines de "cantegriles" y otros avezados agitadores (que no eran nada jóvenes), fueron los que desataron el vandalismo. No les importó restar prestigio a los estudiantes ni imponencia al acto de la tarde, sino crear un clima favorable a sus fines. Que son inconfesables.

# CUANDO LOS MUERTOS DEJAN DE PERTENEZER A LOS SUYOS



*La señora madre de Liber Arce y familiares, han acompañado permanentemente al joven estudiante, primeramente herido y luego muerto. Pero no estuvieron solos aquéllos. Todo un pueblo mostró su solidaridad y congoja ante la desgracia que supuso la muerte de Liber Arce.*

Era muy profundo el dolor en los padres y hermanos de Liber Arce. Ello es obvio. Ni debería ponerse de relevancia este hecho, ya que la congoja, sentida, cuando se pierde un ser querido, es parte integrante de sentimientos y de la sensibilidad del ser humano.

Pero ocurre que de manera muy amarga, escuchamos de su señora hermana: "...no pudimos estar junto a él como hubiésemos querido" ... (se refiere al velatorio de sus restos).

La señora hermana de Liber Arce, evidentemente, no se había impuesto debidamente, que el joven estudiante había pasado a pertenecer a un pueblo. Que en miles y miles de ciudadanos, gritó su presencia dentro del actual momento que se vive en el Uruguay.

Hemos comprobado que no hay ni indiferencia ni insensibilidad en los actuales problemas que se viven en nuestra Patria.

El velatorio y el entierro de los restos de Liber Arce señaló un estado anímico y de posición definida en enormes núcleos de pueblo.

Y entonces todo esto no puede pasar desapercibido absolutamente por nadie. Porque hemos asistido a un auténtico plebiscito.

Ahora existe la obligación de reexaminar situaciones. Claros principios de democracia representativa así lo exigen.

Nadie debe llamarse a engaños. Si en nuestro país existe realmente patriotismo; si existe nacionalidad; si existe independencia total; si existe inteligencia, habrá que reexaminar las actuales orientaciones que se imprimen.

Aquí ya no están en juego vanidades personales ni convicciones en orientaciones de gobierno. Ni compromisos. Ni nada.

Lo que está en juego es vincular con responsabilidades y escuchar a enormes masas de pueblo que se han pronunciado.

Lo han hecho en el velatorio y en el entierro de Liber Arce, que pasará a la historia de las mayores aglutinaciones de ciudadanos uruguayos.

Hemos precisado para ello de la sangre de un compatriota humilde; anónimo. Muy convicto y firme en sus ideas. Que no reclamó cartas de recomendación ni hizo uso de influencias para "acomodarse" en un empleo público e integrarse en la vida de trabajo que muchos hacen cómoda en el país.

Trabajó con sus padres en ferias, vendiendo frutas y verduras. Todos quienes han ido a comprar a las ferias domingueras de Tristán Narvaja;

de Alto Perú y Avda. Italia; de Larrañaga y Gral. Flores, habrán podido conocer al joven Liber Arce, que paralelamente cursó hasta segundo año en la Facultad de Arquitectura y luego se inició en las disciplinas universitarias de la Facultad de Odontología. Hasta que lo encontró la muerte. La señora hermana de Liber Arce, cuando se quejó amargamente de no poder velar los restos de su hermano como hubiera querido, evidentemente no sabía que su hermano ya no le pertenecía...

Liber Arce había pasado a ser un símbolo uruguayo, en el cual se refugiaron miles, muchos miles de ciudadanos, deseosos de fijar una posición y decir PRESENTE en los actuales problemas de la vida uruguaya.

Luis SCHIAPPAPIETRA



Desde el Rector Maggiolo —pasando por los demás oradores—, todos recomendaron a la multitud, en el acto del velatorio y el sepelio de Líber Arce, cordura, sensatez, serenidad y abnegación.

No fueron menos enfáticos, en este pedido, los propios delegados de la FEUU.

Se trataba de una jornada de homenaje a la memoria de un caído en una lucha; la combatividad debía ser dejada de lado por el momento.

A parte hablamos de ese homenaje en que Líber Arce se transformó en un símbolo de los anhelos no sólo de los estudiantes, sino de todo un pueblo, de que este país sea manejado y conducido con otra sensibilidad.

Cuando cayeron las sombras de la noche y el immenseo cortejo se dispersó, decenas y decenas de miles de personas retornaron a sus hogares.

Pero unos mil —un ínfimo porcentaje de los que concurrieron al acto—, volvieron a la Universidad.

Ya no había autoridades. Pero, de cualquier manera, se organizó un acto del que, por ahora, no aparece responsable.

¿Quiénes eran? ¿Por qué volvieron, cumplida la larga y emotiva jornada?...

Al observador no se les podía escapar que, de esos tres mil, más de la mitad eran estudiantes. Se les conoce, por los atuendos en algunos casos, por la manera de expresarse,

por las motivaciones de sus gritos. Mil quinientos podían ser, entre hombres y mujeres —con edades que oscilan en los 20 años—, los estudiantes. Otros tantos era gente de toda extracción. Muchos jóvenes. Algunos con aspectos "patibularios".

Y bien; esta ínfima minoría, en relación con la multitud que participó en el sepelio de acto, restó (esa es la verdad), significación moral a aquella demostración, en su sentido de pedir rectificación de rumbos.

No hicieron acto oratorio en la Universidad (totalmente injustificado, después de la exhaustiva y jerárquica oratoria de la tarde), y se lanzaron

# ¿QUIEN PREPARÓ LA SALVAJADA?



por 18, calle adelante, con la impunidad que les dio la falta de vigilancia policial.

Lo que siguió fue triste por cobarde. Triste porque estaba empañando los prestigios de nuestros estudiantes; porque estaba dando armas a los que querían calificarlos como simples desaforados...

¿De quién es la culpa de lo ocurrido?

La F.E.U.U. en un comunicado, dice que fueron infiltrados y provocadores. No dudamos que dice verdad. Pero es verdad, para todo observador, que más de la mitad de los manifestantes, eran estudiantes. Y estos fueron los que iniciaron el coreo de "slogans".

Hay dos clases claras: el apedreo a Pan América, y Gral. Electric —a la ida—, al diario El País y El Día (apedreo sin saqueo), tuvo como motivación expresiones de repudio por la ideología de algunos estudiantes... Pero ese desborde, facilitó y animó, a los realmente infiltrados que venían entre ellos que entraron a "romper comercios" simplemente para robar.

Fue una desesperación clara de los estudiantes impedir estos desbordes que, sin querer, habían propiciado. Incluso se tomaron a golpes depuesto con los desorbitados. No pudieron con ellos...

Y, por eso, miles y miles de personas que a la mañana siguiente

iban a sus trabajos, recorrieron la Avda. 18 de Julio, han pensado "son unos bárbaros; unos revoltosos; si se les deja, incendian y arrasan una ciudad".

El clima de asonada, está creado. Descontamos que muchos de los que vimos tirar ladrillos, romper vidriera y querer robar, eran delincuentes que se ampararon en la emoción de la multitud... Pero, sin duda, pudo haber órdenes, planes que se llevaron a cabo... Y, ahora a los estudiantes, debe preocuparles sobre todo, limpiar sus filas de quintacolumnistas y de elementos políticos.

La rebeldía tiene que ser limpia y tiene que ser decente.

● SE LUCHA PARA



Hambre, ranchos  
y desocupación

# TERMINAR ESTO



SIGUEN PENDIENTES en nuestro país tremendos problemas. Siguen pendientes, completamente al margen de los hechos de notoriedad, que podrían relegarlos a un segundo plano. "Cantegriles", con hacinamiento de seres humanos y todas sus secuelas negativas en el orden social y humano.

Niños que deben resolver su problema de alimentación, a través de obras sociales, como piedad. Como una gracia. Cuando la formación de los mismos tendría que atender un derecho. Que luego formará nuevas generaciones fuertes dentro de la salud física, moral y espiritual.

El problema de la vivienda que ha llevado a monstruosidades dentro de la explotación de miserias casas y las llamadas "pensiones por día", que trasuntan verdaderas indignidades. Habilitación de ambientes, que inclusive ha abarcado los propios gabinetes higiénicos...

Es tanta la desfachatez de los explotadores, que un día alquilaron un aljibe como vivienda...

Estos son algunos de los problemas que vivimos. Parecerían que ya son crónicos. Que increíblemente ya están integrados en la propia vida de nuestro país.

Pero nosotros no podemos aceptar, como un fatalismo, este estado de cosas. Ni tampoco podemos aceptar que queden relegados a un segundo plano, porque se presenten otros problemas.

La verdad es que pertenecen a toda una gama de problemas de fondo que existen en nuestro Uruguay. A los que habrá que enfrentar con valentía y decisión, para que desaparezca de una vez por toda la intranquilidad que se vive en el país.

Hay ricos que cada vez son más ricos.  
Hay pobres que cada vez son más pobres.

En el combate a esos extremos y en la búsqueda de una mejor justicia, que durante largos años fue norte en el Uruguay, estarán las soluciones.

Mientras tanto esos extremos cada vez se agudizan más y más y paralelamente con ello se van creando enfrentamientos entre uruguayos que ya habla de odios.



Efectivos de la Guardia Costera tratan de localizar el revólver presuntamente tirado al mar por el asesino o suicida de este desconcertante caso que, por primera vez, acontece en una playa ya californiana.

Dos detectives inspeccionan cuidadosamente el auto de la víctima, encontrado cerca del escenario de la muerte.



DESDE HACE 10 SEMANAS SE CONOCE POR EL DRAMA MISTERIOSO DE CLAM BEACH

**E**N UNO DE LOS MAS extraños casos de los anales criminales, los detectives tratan de determinar si la víctima fue asesinada cuando se encontraba en el mar o se trató de un fantástico suicidio. Pero un factor parece despedazar esta teoría; se estableció que el muerto era zurdo y el agujero de la bala estaba en su oreja derecha.

El cuerpo de un hombre joven cubierto por un traje de buzo, de color negro, yacía en la orilla de una de las playas más famosas de California: Clam Beach.

Era una mañana fría cuando un joven matrimonio se acercó a investigar si el objeto negro que aún lamían las olas era un león marino muerto.

Pero un rápido vistazo les dispuso las dudas; rápidamente notificaron a la Policía sobre el macabro hallazgo.

Al llegar al lugar, los agentes encontraron al cadáver al que comenzaban a cubrir las olas y lo transportaban a terreno más alto.

Allí se pudo comprobar que era un hombre fornido de aproximadamente 30 años de edad, y que sangraba visiblemente de la oreja izquierda. Era la única herida que se podía ver.

Pero en una investigación más detenida, la cabeza presentaba una pequeña herida, escondida bajo el cabello.

"¡No es un ahogado, este hombre ha sido baleado!", exclamó el capitán que lo examinaba. En contados minutos, los mejores agentes de California estaban allí.

Con calma deliberada y eficiencia lograda en años de experiencia, estos hombres pusieron en marcha el engranaje policial. El área fue completamente cercada y la búsqueda en la playa comenzó.

Varias unidades fueron asignadas para investigar en todos los embarcaderos cercanos. Otros fueron a los residentes de la vecindad. Fue notificada también la Guardia Costera, ya que el hombre pudo haber sido baleado desde un barco.

El equipo de buzo del desconocido fue cuidadosamente registrado, se pudo comprobar, así, que el equipo no había sido confeccionado en California.

# ASESINATO o SUICIDIO



Cuando el cuerpo del joven buzo fue encontrado, se dio comienzo a una de las más exhaustivas investigaciones policiales, en la historia de EE. UU.

En una pieza del regulador se encontraron grabadas unas pocas letras: "B. Guild". Podía ser el nombre, de la víctima o del asesino. Pero ya se tenía algo con qué empezar, si se identificaba el cadáver, podría ayudar a la localización del criminal.

Unos minutos después, la Policía encontró un auto Chevrolet 1965 aparcado en las cercanías. Las puertas estaban cerradas con llave y una de las ruedas traseras estaba pinchada.

No se encontró absolutamente nada dentro del auto, ni siquiera un cigarrillo. El misterio continuaba.

Unos agentes opinaban que pudo haber sido muerto por un cazador descuidado. Otros agregaban que pudo haber sido confundido con un león marino.

La autopsia indicó que la víctima fue baleada una sola vez; la bala entró por la oreja derecha, atravesó la cabeza y salió por el lado izquierdo. El revólver fue disparado a muy corta distancia.

"Pudo haber sido un suicidio", opinó un detective, "pero tenemos que saber más acerca de nuestra víctima".

La placa del auto estaba registrada en Illinois y hacia allí se dirigieron las investigaciones. En efecto, existía un tal Bruce Guild, pero no había sido visto más por sus padres hacía doce años.

En conversación telefónica con el padre de Guild, se supo que su hijo era zurdo; esto destruía la teoría del suicidio.

Al día siguiente, llegó en avión el Sr. Guild e identificó a la víctima como a su hijo Bruce Guild, de 38 años de edad, soltero. Hacía muchos años que no lo veía, y sólo supo de él por cartas enviadas desde distintos estados tales como: Arizona, Colorado, California, etc.

Se supo, también, que hacía frecuentes viajes a México y que había trabajado en Chicago, para una compañía de seguros.

Según palabras de su padre, Bruce Guild había sido un deportista perfecto, también campeón de boxeo, graduado en la Universidad de Illinois. Estuvo en la guerra de Corea y cuando regresó, nunca dijo una palabra acerca de su experiencia en el frente.

Era un hombre muy tranquilo y taciturno, no bebía, debido a su condición atlética y nunca gastaba demasiado dinero. Nunca tuvo ningún interés femenino a pesar de ser muy buen mozo.

Después de un altercado con un pariente, se alejó de su ciudad y nunca más regresó allí.

Los resultados de la investigación policial resultaron negativos: nadie recordaba haber visto a Guild, ni siquiera a su auto. Todavía continúa la búsqueda de algún indicio.

La presunción oficial es que Bruce Guild se suicidó. Pero si fue suicidio, ¿por qué Guild trató de encubrir su identidad, ya que sabía que un registro cuidadoso de sus pertenencias lo descubriría?

¿Por qué fue pinchada deliberadamente una goma del auto? Esto nunca será explicado. ¿Por qué un hombre zurdo, en su último acto, se disparó con la mano derecha? Sólo un motivo muy poderoso pudo haber conducido a un hombre a tan temeraria decisión.

No se ha encontrado un solo motivo ya que era un hombre sin responsabilidades maritales o familiares. Otra indicación de las dudas acerca del suicidio es que los buzos nunca nadan solos, todos tienen determinada área para practicar y son muy cuidadosos.

La opinión pública continúa preguntándose: ¿el buzo se suicidó o fue víctima de uno de los más intrincados y audaces asesinatos de nuestra época?

---

TRADUCCION E INTERPRETACION DE L.G.V.

---

Tal vez ningún título aparentemente sencillo —en el común denominador— pero más profundo en su raíz humanista, que el de Maestro. Quizás, como le gustaba decir a dos insignes espíritus de allende el río: Pedro Palacios ("Almafuerte") y José Ingenieros: Educador. Porque entre nosotros, tuvimos el faro señalero y conductor en las rutas de la enseñanza: José Pedro Varela. De esa levadura e hidalgua rectoras y de ese amor a la niñez y esperanza en la juventud, es en el Uruguay (telúrico y talentoso), un maestro y profesor: Adolfo Rodríguez Mellarini.

Nuestra misión periodística (tantas veces ingrata) nos reconforta, cuando nos enfrentamos a quien como Rodríguez Mellarini (actualmente Inspector de Enseñanza Secundaria) ha sido durante un largo trecho de su vida, acuciante columnista de la prensa diaria, allí donde se recoge en el más puro lenguaje cervantino, la viva presencia de sus grandes artistas o el homenaje póstumo a quienes dejan rastros en nuestra humana memoria.

Es allí donde en el breve espacio de veinte centímetros de columna, su profundo humanismo discurría (o discurrió tanto tiempo) sin falsos eufemismos, en una limpia y serena catedra, sin caer nunca —ni por asomo— en híbridas exaltaciones de capilla.

#### EL MAESTRO Y SU PARCELA DE TIERRA

Lo abordamos al maestro y profesor, en la intimidad de su hogar, ahí donde el hombre se arremansa luego del trajín diario. Y en su espíritu empieza con un dejo de nostalgia, a recorrer los andariegos de su juventud. Tal vez, como escapando a estas otras cosas duras que la madurez sabe dejar a un lado. No sabremos nunca, si sabía o inadvertidamente...

—¿Dónde nació maestro y cuando?

—En 1913 y en el departamento de Colonia, en campaña, junto a un arroyo pintoresco llamado Miguelete. Allí en su escuelita aprendí dos cosas importantes.

—¿Cuáles?

—A leer y a escribir y también a admirar a mi madre. Directora de esa escuela y que trabajó hasta muy pocas horas antes de su muerte. Después, cursé Secundaria en el Liceo de Colonia y seguí con pasión el Magisterio, viendo la abnegación con que trabajaba mi madre.

#### VOCACION Y DESTINO DE UNA VIDA

Una sed de conocimientos y experiencias iba recogiendo Rodríguez



*El distinguido educacionista y escritor en la intimidad del hogar, su santuario de paz y creación.*

Mellarini en ese sacerdocio del maestro. Hasta que obtiene el profesorado de Idioma Español y Literatura, después de haber triunfado en dos concursos de oposición para proveer clases de la primera disciplina.

Deambulará —más tarde— por los liceos de Fray Bentos y Minas. Trabajando en silencio o tal vez, en esa viva comunicación —casi ateniense— con los discípulos, pero que llevan y ahondan en su espíritu —los que enseñan— a una "galería de soledades", como decía don Antonio Machado.

—Sabemos maestro que Ud. estuvo en un liceo del interior muchos años y porque fue de allí mismo, que leímos sus notas periodísticas y que reflejaban el panorama intelectual del mundo.

—Si en Lascano (en el departamento de Rocha) donde actué como director del liceo durante diez

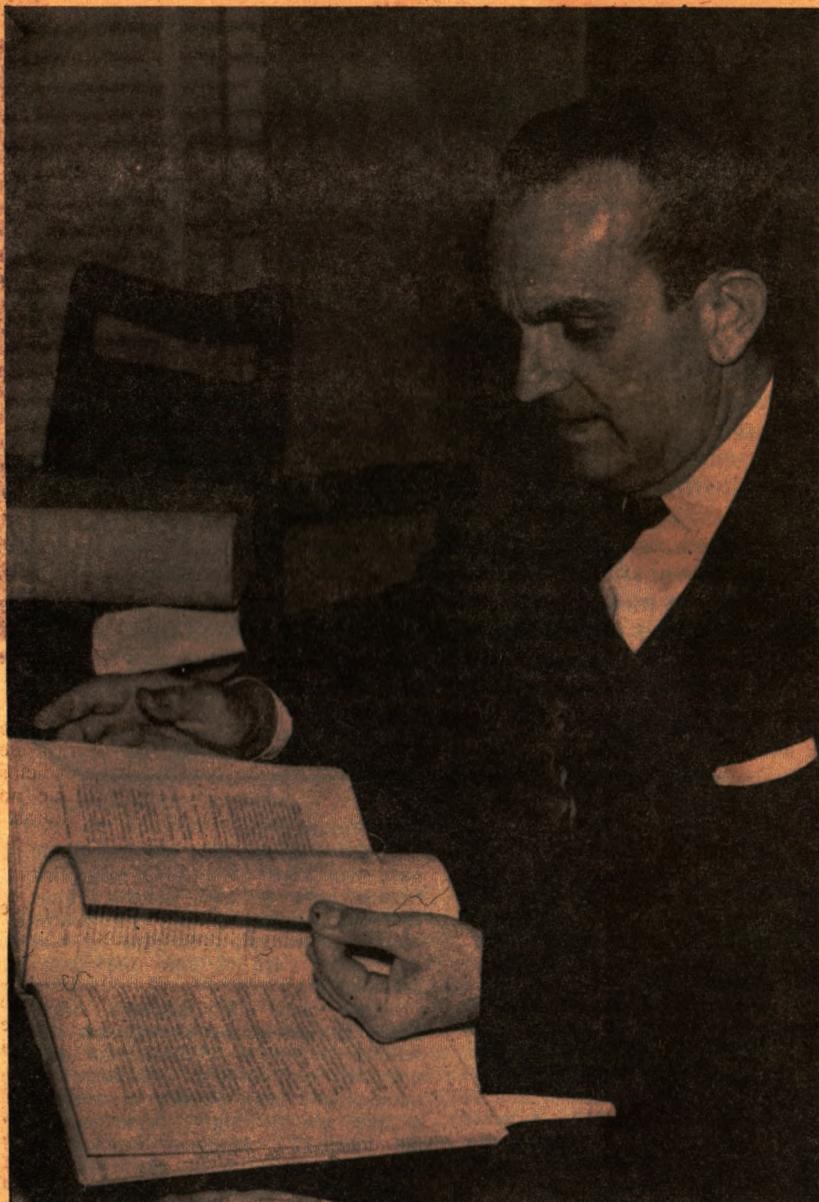
años. Traté de convertirlo y creo haberlo logrado, en un centro de irradiación de la cultura, en ciclos de extensión cultural y a la que no estuvieron ausentes las grandes figuras.

#### EL PUEBLO JUEGA SU PAPEL

—¿Es decir que el pueblo de Lascano, lo comprendió?

—Desde luego. Porque lo acerqué, haciendo del liceo, un refugio intelectual, procurando darle solamente los problemas de la juventud. Y algunos de esos jóvenes, ya profesionales conscientes, me dicen que no estaba equivocado. Instituí —además— dos premios anuales: la medalla "Dionisio Díaz" al mejor alumno egresado de 1er. año y la medalla "Gustavo Adolfo Volpe", para el alumno mejor calificado de 4º año.





del mundo está más que, en las manos de los gobernantes, en la gestión de los educadores.

—¿Y de la juventud actual?

—Que los problemas que presenta, deben atribuirse en su mayor parte, al abandono que de ella hacen los padres.

—¿Qué opina sobre la Enseñanza Secundaria?

—Que la experiencia realizada desde 1963, constituye uno de los acontecimientos más importantes de la cultura nacional. El plan llamado "Piloto", persigue la finalidad de formar el ciudadano, más que de suministrárselo conocimientos, explorar su vocación, cultivar su individualidad, ofrecerle un camino.

—Por ello entiendo que el nuevo régimen de estudios, importa una verdadera renovación, solo comparable

Rodríguez Mallarini, recuerda siempre a ese lugar que lo vio nacer y cuando puede llega hasta su Miguelete querido, a contemplar y extasiarse frente a la naturaleza (flora y fauna) y reencontrarse con su destino auténtico.

#### TRIUNFOS QUE IMPORTAN

Desde 1962, es designado por concurso, Inspector de Enseñanza Secundaria. Pero si esto importa como culminación de su cátedra profesional, dos triunfos literarios han llegado plenos a la alegría de su espíritu, en 1948, obtiene el primer premio en el Concurso que la Academia Nacional de Letras instituyera sobre Cervantes y el otro, en la Ciudad de la Plata en 1956, por el Instituto Almafuerte, por su ejundioso estudio sobre Pedro Palacios (Almafuerte), el vigoroso poeta y extraordinario maestro en la pobreza evangélica de su dignidad.

#### PREGUNTAS Y RESPUESTAS

—¿Cuál es —para Ud. la figura lírica femenina más grande de América—, sin ser uruguaya?

—Alfonsina Storni. Por su vibración humana, por su reciedumbre estilística, y por el acento comunicativo de toda su producción.

—¿Y de los escritores nuestros?

—Serafín J. García, he promovido más de veinte conferencias sobre él. También de Quiroga, de Reyles. Juan José Morosoli, Enrique Amorim...

—¿Y cuál su ideal?

La educación. Creo fervorosamente en la gesta de las aulas. El destino

## "EDUCANDO NOS SALVAREMOS"

a la promovida por José P. Varela, en la Escuela Primaria y por Alfredo Vázquez Acevedo, en el ámbito universitario.

Así discurríamos con A. Rodríguez Mallarini y su joven esposa Zulma Mazzilli, que fuera su discípula y actualmente maestra en la Villa del Cocco, en su casa de la calle Paysandú.

Y porque tal vez él mismo nos dio la pauta de la valoración

educacional —al salir a la calle, la lluvia nos golpeaba implacablemente— nos acordamos de Almafuerte, que cubría a sus desarrapados discípulos de la lluvia y el frío, con las viejas banderas de la patria, ya desflecadas y dehilachadas, pero tibias de amor y cariño, por la doliente humanidad...

Luis Alberto Varela



# CORREO SENTIMENTAL

En «El Día» de la tarde, se inauguró la sección de correspondencia sentimental entre los lectores. Y fue José Batlle y Ordóñez quien creó esa sección por entender que habían miles de seres que por cortedad de ánimo, por complejos injustificados, por meras razones de distancia y de soledad, se veían privados de entablar relaciones de carácter amistoso y que, a través de la comprensión epistolar, podían llegar a construir un nuevo y feliz destino. En razón de aquel ejemplo y esas poderosas razones, creamos esta sección atendiendo, los centenares de cartas que nos llegan. Recomendamos a los jóvenes la mayor seriedad en sus propósitos.

Sr. Antonio García Pintos:

...El que suscribe es un ciudadano suyo quien admira su labor periodística e intelectual que Ud. lleva desde su revista, tan grata para la opinión pública.

Desearía —lo más rápidamente posible— establecer comunicación con la señorita que firma "Estela" de Juan Lacaze. A ella le digo que me agradan sus datos, los que son claros y precisos.

Soy un joven de dieciocho años, trabajo y estudio. Mi carácter y temperamento pueden congeniar con el de esta lectora por eso he resuelto enviarle mi nombre y dirección. Debe escribirme solamente por correo. Atte. Henry Ramos Estación Toledo (Dept. de Canelones)

\*\*\*\*\*

Sr. Director de AL ROJO VIVO:

...Quisiera utilizar un rinconcito de su página "Correo Sentimental" con el fin de establecer contacto con jóvenes para formalizar una relación sentimental.

Somos dos hermanos que tenemos nuestros corazones vacíos, sedientos de cariño. Nuestras almas, apenadas por la ausencia de ternura, anhelan el calor de un hogar.

Mi hermano tiene 25 años, cutis blanco, cabellos negros, ojos marrones, mide 1.82 m. y pesa 70 kgs. Es hogareño, sin vicios, con hábitos de trabajo. Desea relacionarse con una señorita de cualidades semejantes.

Yo tengo 17 años, mido 1.70 mts. y peso 55 kilos. Tengo ojos azules, cabellos largos y negros y cutis trigueño. Soy aficionada a toda clase de diversiones nocturnas. Poseo una situación económica bastante desahogada, al igual que mi hermano. Ambos tenemos la seguridad de que se verán cumplidos nuestros deseos... Félix y Marita (José E. Rodó).

Sr. García Pintos:

...Agradezco su amable atención al mencionar la inconclusa carta que envié a Correo Sentimental. Me adelanto también a enviarle felicitaciones por su tan loable labor, augurándole toda clase de éxito en su benemérita misión.

La persona a quien envío correspondencia es un señor que mencionó ser empleado público y dice tener 32 años. Esta persona solicitó se le enviará correspondencia con el membrete: C. de I. 1.317.276 poste restante de Pando, Depto. de Canelones. Creo reunir las condiciones y gustos que menciona. Tengo 28 años. Si a este lector le interesa, le ruego contestar a "Marga" y agregar algún número de teléfono o dirección a los efectos de enviarle mi respuesta. Atte. "Marga" (Capital).

\*\*\*\*\*

Señor Director:

...No sé si mis líneas caerán en el vacío o encontrarán eco y comprensión en la señorita "Desorientada" de capital que apareció en su bien dirigido semanario del martes. Le diré que me encuentro recluido en el Establecimiento de Detención de Miguelete por un delito simple, del cual deseo ardientemente reivindicarme. Tengo 27 años, soy soltero, con muchos deseos de rehacer mi porvenir especialmente con una mujer con experiencia. No me interesa el pasado de la que me escriba. Me importa conocerla personalmente ya que no me gusta la ilusión. A desorientada le digo: "Si de su corazón nace un poco de ternura, la esperaré con ansias". Atte. Oscar Morales, calle Miguelete 1825 Montevideo (Uruguay).

Sr. Pintos:

...Estoy enojadísima con Ud. desde hace tres años compro su magnífica revista para lo cual debo caminar casi 16 cuadras y ya van cuatro cartas que escribo y ninguna ha sido publicada. Veré si con esta tengo más suerte.

Tengo más de cuarenta años. Desearía entablar correspondencia con señores de 50 a 55 años. Le diré que no me interesa que sea una persona que haya perdido su libertad o que sea de algún departamento del interior. Al que sé interese le digo que me envíe su dirección, de esta forma yo podré enviarle la mía. Atte., Doris Reinsin (Montevideo)

\*\*\*\*\*

Sr. García Pintos:

...Después de saludarlo y felicitarlo por su página denominada "Correo Sentimental" quiero hacer llegar mi dirección a la lectora que firma "Desorientada" de capital. Esta señorita desea mantener correspondencia con jóvenes serios. Espero ella sea de igual condición. Puede escribirme a calle Paraguay 1732 (Capital) Atte. Rodolfo D. González.

\*\*\*\*\*

Sr. García Pintos:

...Ruego tenga la gran amabilidad de publicar esta carta para esa muchacha de 16 años que mide 1.53m. y es de Juan Lacaze. Se firma Estela.

Soy un muchacho de 25 años. Mido 1.55m. Soy morocho, de buen carácter y correcto. Tengo un almacén en el Depto. de Durazno. Si esta chica quiere tener amistad, debe dirigir su correspondencia a Agencia N° 11, del Depto. de Durazno. Atte. Gustavo Adolfo Esquiera.

# CARTAS Al Rojo Vivo

ATENCION EN LAS CAJAS — LAS PENSIONES POR DIA — DEFIENDE A LOS ESTUDIANTES — BUSCA A SU ESPOSA — EL BRAZO FUERTE DE LA LEY CONTRA LOS AGITADORES — CRISIS POR TODOS LOS — LAS MUJERES PUBLICAS SON UN PELIGRO — PROBLEMAS DE UNA MADRE SOLTERA — EL SEGURO DE PARO Y LA DESOCUPACION.

Señor Antonio García Pintos:

“... los trámites que hay que hacer en la Caja de Jubilación siguen siendo difíciles. Las oficinas internas recién empiezan su atención al público una hora después que se habilitó el local. En esta hora los empleados se dedican a conversar, tomar café y a charlar de temas intrascendentes. Creo que sería más beneficioso para todos, e incluso el país saldría ganando, si la atención empezara de inmediato la gente — por largos treinta minutos — debe esperar en largas colas con la secreta ilusión de que algún día será atendido. . . Atte. Una Abuela Damnificada (Capital).

\*\*\*\*

Señor Director:

“... siempre había deseado escribirle con el solo propósito de decirle directamente que su revista es un gran semanario. No sólo está bien escrita desde el punto de vista periodístico, sino que además pone el dedo en la llaga de serios problemas que nos rodean y que todo el mundo quiere ignorar para lo cual se da cómodamente vuelta de espaldas.

Ustedes, todos los colaboradores de su semanario publicitaron el drama de los uruguayos que se amontonan en las “pensiones por día” en donde se esquilma a ciudadanos honestos, a familias que viven cruciales momentos. El Municipio había tomado partido en el asunto e incluso personal policial había iniciado una violenta y loable campaña de fiscalización de estas pensiones. Pero hace tiempo que el esfuerzo se diluyó y ahora los miserables dueños de pensiones explotan a más no poder a los inquilinos. Suben los precios de un día para otro. Estos aumentos alcanzan el orden de los miles de pesos. Los cuartos de baños están infectados da ratas, los que no funcionan y el mal color inunda las habitaciones que son verdaderos jaulones en donde despiellean vivos a los seres humanos. El Municipio tiene que vigilar las pensiones. Basta de infamia y de explotación del hombre por el. . . Dueño de pensión. . . Atte. Un Ex Pensionista. (Montevideo).

\*\*\*\*

Señor García:

“... hemos llegado al límite del caos. Primero los estudiantes con sus estúpidas manifestaciones y gritos de “niños bien hijos de mamá”. Luego los agitadores profesionales que sembraron (y siguen haciéndolo) el desconcierto y descontrol de esos pobres muchachos que todavía no saben lo que quieren, adoleciendo de una inmadurez digna de lástima y ahora — hace algunos días — el rapto inexplicable de ese jerarca de UTE.

Se dijo — y Uds. en su revista lo afirmaron — que era cuestión de propaganda y de publicidad de ese grupo de fanáticos llamados tupamaros. En realidad no se si llorar o reír cuando leo las andanzas de este grupo de gente de escasa mentalidad. Tienen que ser pobres diablos ya que no se dedican a otra cosa que entorpecer el buen funcionamiento de los poderes públicos y de la sociedad. Yo personalmente creo que a estos sujetos habría que “limpiarlos” como a verdaderos criminales; porque lo que hacen no es otra cosa que delitos. Hay que lincharlos. La policía no debe descansar hasta ubicarlos y aplicarles el brazo fuerte de la ley. Y a otra cosa. . . Un Padre de Familia (Durazno).

Señor Director:

“... he escuchado con frecuencia que la vida en otros países está muy bien. Algunos hablan de que en Paraguay se vive regalado. De que hay trabajo y gana plata a montones. Otros hacen referencia al ambiente argentino, asegurando que en la vecina orilla el trabajo abunda, la moneda vale y la vida es color de rosa. Pero para los ilusos que creen todo lo que oyen, les contaré lo que me escribió un amigo que se fue a Buenos Aires en busca de un ambiente más propicio a sus aspiraciones juveniles: aunque ya es mayoría. En una carta que me escribió explica que ha debido buscar comida en los tarros de basura y que maldice mil veces el haber hecho el viaje. Me aconseja no hacer lo mismo.

Esto lo digo para despejar alguna duda y poner las cosas en su lugar. El Uruguay está difícil: pero también en otros países. Atte., Enrique González (Montevideo).

\*\*\*\*

Señor García Pintos:

“... las mujeres de mal vivir van en aumento. Yo, por mi condición de soltero, alguna vez debí recurrir a los “servicios” de estas mujeres públicas; pero siempre lamentaba los pesitos que dilapidaba. Por aquel entonces no abría juicio sobre su conducta y la clase de vida que hacían. Sin embargo ahora que no tengo necesidad de valerme de ellas, veo el gran mal que hacen si no están perfectamente revisadas por el Ministerio de Salud Pública. Son portadoras de males incurables y de otras plagas que se van a la sangre con verdadero peligro para la salud. Los perjudicados son siempre los jovencitos inexpertos que, tratando de hacerse ‘hombres’, buscan estos insanos placeres contagiándose de lacras que les cuesta desalojar.

Lo peor de todo es que, en los últimos tiempos he visto que ha aumentado enormemente el número de mujeres que se dedican a esta denigrante profesión. He visto a jovencitas (que recién penetran en el inocente mundo de la adolescencia) ejercer el comercio de su cuerpo con un desparramo cada vez más cínico y falso de humanidad. Pareciera que se volvieran objetos, cosas, insensibles. Dan lástima. Atte., Un Observador (Las Piedras.).

\*\*\*\*

Señor Director:

“... una jovencita acaba de dar a luz una robusta niña. La madre, desde el nacimiento mismo de la pequeña, se desvive día y noche por el nuevo pequeño ser. Pero este montoncito de rosada carne que vino al mundo, tiene algo en contra; la falta de padre. La chica es una madre soltera. Los familiares de la joven no aceptaron el romance de su hija con el padre de la criatura; pero estos muchachos siguieron su romance a escondidas y este cariño juvenil a escondidas terminó con ese fruto, producto de un amor que ha chocado con la incomprendición de seres mayores que no admiten haberse equivocado. La joven madre soltera se siente sin apoyo alguno. El caso me ha impresionado profundamente. Mi único deseo es que algún día los padres de la menor comprendan, su error y perdonen el desliz de la joven. Así se resolverán muchas cosas y la pequeña criatura puede tener más alegría y comodidades. . . Atte., C. de I. 983 (Florida).

# EL DELITO DE RIÑA

## QUE ES LA "RIÑA"

La riña es una lucha recíproca entre más de dos personas, peligrosa para la integridad personal. Así la define el Fiscal del Crimen, Dr. Antonio Camañ Rosa en su "Tratado de los Delitos".

Es una lucha, un encuentro violento y además peligroso, en cualquier lugar que sea.

Las características principales de la acción, son que debe tratarse de una lucha, con reciprocidad de acciones ofensivas, con carácter confuso y que provoque un tumulto.

Tienen que intervenir más de dos personas, pues de lo contrario pueden configurarse los delitos de agresión, o calificarse de pelea, altercado, o un duelo.

## LA PARTICIPACION EN UNA RIÑA

Participar en la riña significa concurrir a ella, ya sea aportando violencia física o violencia moral; mezclándose en forma material en la lucha, instigando a otros, ayudando, pero siempre contribuyendo al hecho.

Todo esto significa que la ley exige que se tome parte activa en la riña. Pero no todo interviniente debe considerarse participante. Es necesario tener en cuenta la intención del interviniente.

Participa en la riña el que lo hace con ánimo de reñir.

La riña es lucha, y como consecuencia, es indispensable el ánimo o la voluntad de luchar.

Si su objeto interviene con deseos de calmar, separar a los que están peleando, o simplemente se defiende al ser confundido por alguno de los contendores, no incurre en el delito de riña.

## LEGISLACION SOBRE RIÑA

Las legislaciones antiguas habían tenido en cuenta este hecho como delito. En el Derecho Romano, la Ley Aquilia, preveía que si eran varios los que habían herido a un siervo, había que examinar si se les consideraba a todos como culpables de una lesión o de un homicidio, o si en realidad aparecía en forma clara quién había



dado el golpe que produjo la lesión o la muerte. Concluían en que si no aparecía claro el autor, según la opinión de Juliano, todos debían considerarse autores del crimen.

Ciertas legislaciones actuales como la francesa, la norteamericana y la inglesa, no prevén ni castigan la riña como delito autónomo. Si de una riña resulta muerte o lesión, sólo responde el autor conocido, pues de lo contrario el hecho queda impune.

## LEGISLACION NACIONAL

La ley uruguaya considera la riña como delito autónomo, por el simple hecho de participar en ella, con independencia de todo resultado.

Si de la riña deriva la muerte o la lesión de una o varias personas, surge una agravante para todos los participantes, se conozca o no al autor de la muerte o lesión.

La riña se concreta siempre en una manifestación de violencia personal, de allí que siempre se ve acompañada por el peligro de que degenera en la muerte o lesiones de una o más personas.

Se trata de un delito de carácter colectivo, y es necesaria la pluralidad de participantes.

Según la opinión de la doctrina, deben ser por lo menos tres personas. La riña es un delito que requiere

dolo, o sea la voluntad inequívoca y consciente de participar en ella, es decir, que existan acciones recíprocas manifestadas en actos hostiles.

Los motivos que generaron la riña son indiferentes para el castigo o la configuración del delito.

Como AGRAVANTE ESPECIAL el Código establece que si de la riña resultare la muerte o lesión, el delito será castigado con 6 meses a 5 años.

Para que pueda aplicarse esta agravante, es necesario que resulte materialmente un homicidio o una lesión.

Cuando la muerte o lesión es debida a la acción de uno solo de los reñidores es indiferente que sea conocido o desconocido. La falta de identificación sólo impide imputar el homicidio o las lesiones, pero no impide aplicar la agravante a todos los participantes.

El muerto o lesionado puede ser un extraño a la riña.

Los casos de más frecuencia en nuestro medio, son las verdaderas batallas campales que se dan en las canchas de fútbol, de las que derivan muertos o heridos graves.

A veces resulta muerto un pacificador, un simple espectador, lo que igual configura la riña, pues no es necesario que la víctima sea un participante. Entre los participantes no puede aplicarse LA LEGITIMA DEFENSA. Pues a todos se les considera como atacantes o agresores.

En cambio se acepta la atenuante de la provocación, pues puede distinguirse entre aquéllos que provocan la lucha, y los que no la han provocado.

A. GIUZIO VIEYTE

# Consultorio Jurídico

## LEY DE ALQUILERES — CONDOMINIOS

A SEÑORA DE AVDA. BRASIL. De acuerdo con el artículo 30 de la Ley del 1º de junio de 1968, Ud. no puede ser desalojada.

Los nuevos propietarios de su casa la han adquirido en condominio, y en consecuencia, mientras no se modifique la ley, no podrán iniciar juicio de desalojo.

Tampoco lo podrá hacer uno de ellos como si fuera único propietario, pues en el Juzgado debe exigirse un certificado de propiedad que descubrirá fácilmente el condominio existente.

## SEPARACION DE BIENES

A "CERVANTES". En la separación de bienes, llegada la etapa de la partición, no pueden incluirse supuestas deudas que aumenten el pasivo. Las deudas que se mencionan deben probarse por medio de documentos que las acrediten.

Consideramos que es peligroso para su contraparte que presente documentos ficticios, pues la emisión del timbre y la querella de falsedad que Ud. interponga, que derivará en la intervención de peritos, hará que finalmente se descubra toda la maniobra, y su contrario irá sin duda a parar a la cárcel por el delito de estafa o falsificación.

## PENSIONES ALIMENTICIAS

A "CLARA" PAYSANDU. Si Ud. percibe un sueldo mayor que su esposo, es muy difícil que pueda obtener una pensión alimenticia.

La ley habla expresamente de que la pensión se otorgará de acuerdo con las necesidades de quien la pide y los medios de quien la sirva.

Los Jueces no hacen lugar a las pensiones en estos casos.

ABAYUBA GIUZIO VIEYTE

## ESTUDIO JURIDICO

DR. A. GIUZIO VIEYTE

GUAYABO 1778

Acuerda préstamos en efectivo,  
con diversas garantías.

HORARIO: Lunes, miércoles y  
viernes, de 18 a 20 horas.

# VIOLACION DE MENORES

## Como se persigue la Acción. La prescripción

Dentro de la sede penal y por la vía de la interposición de un Recurso de Casación, en octubre de 1952, la Suprema Corte de Justicia dictó importante sentencia, en una causa seguida por violación: El planteamiento del juicio fue el siguiente:

La sentencia de primera instancia absuelve al encausado. Se funda para ello en que castigándose el delito de violación, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 279 del Código Penal; no habiéndose formulado la denuncia en la forma que lo exige el artículo 179 del Código de Instrucción Criminal y la ley de 12 de setiembre de 1916, no se puede proseguir de oficio el proceso. Que si fueran de aplicación en el caso las disposiciones legales invocadas por el Juez, no se ha debido absolver al acusado. Absolver o condenar significa que ha habido juicio, que se ha tratado de la culpabilidad del presunto delincuente.

Lo único que ha podido hacer el juez es clausurar los procedimientos. Apelado el fallo por el Fiscal del Crimen, el Juez de Segunda Instancia lo revocó, condenando al reo a la pena de cinco años de penitenciaría.

Entendió el Magistrado, que habiendo entre las víctimas dos menores que no tenían representantes legales, pues habían sido inscriptas de oficio por el Secretario del Hospital Pereira Rossell, correspondía la acción de

oficio, artículo 7 inciso 8 de la ley de 12 de setiembre de 1916, artículo 279 del Código Penal y Art. 194 del de Instrucción Criminal, y, como había prueba suficiente, lo condenó.

Contra ese fallo dedujo el preventido el recurso de casación fundado en los artículos 13, Nº 1 y final, de la ley de 5 de abril de 1909. Conferido traslado a los Sres. Fiscales del Crimen y de Corte, por las razones aducidas en sus respectivos dictámenes, opinan que debe rechazarse el recurso interpuesto.

### Fundamentación de la S. Corte al resolver el Juicio.

Señaló la S. Corte que el escrito en que se interpone la cesación es confuso, como con toda razón lo dice el Sr. Fiscal. No obstante, parece surgir de las disposiciones que cita el recurrente, que se basa, primero, en que se ha operado la prescripción y segundo, en que no hay denuncia

de parte ofendida y por consiguiente, no se puede condenar. Respecto a la prescripción, que en la acusación el Ministerio Público descartó dos de las víctimas por haberse extinguido la acción penal por prescripción y el Juez de Segunda Instancia no se refirió a ellas en el fallo. Condenó por X.X. y N.N. En cuanto a éstos entiende la Corte que no se ha operado la prescripción. En efecto: la pena máxima para el ilícito cometido es de diez años de penitenciaría, artículo 272 del Código Penal y prescribe, por lo tanto, a los diez años según el artículo 117 letra c) del mismo Código. X.X. nació el... y declara que fue violada cuando tenía diez y doce años de edad, o sea en 1940 y 1942 y como los procedimientos se iniciaron en enero de 1950, el plazo de diez años no se había consumado aún. N. N. nació el... habiendo sido violada cuando tenía 7 años de edad, o sea en 1942, por lo que tampoco se había operado la prescripción. En cuanto al ejercicio de la acción pública, estima la Corte que se ha demostrado en estos autos su procedencia, pues en lo que se relaciona con las menores precedentemente mencionadas, no se necesita denuncia de parte para mover la acción. Se trata de menores sin padres, ni tutores, que fueron inscriptas de oficio por el Secretario del Hospital Pereira Rossell. Se está por consiguiente dentro del caso previsto por el artículo 7º inciso B) de la ley de 12 de setiembre de 1916 y en el inciso C) del mismo artículo que no puede considerarse derogado por el artículo 279 del Código anteriormente citado. Por estos fundamentos: Se declara que la sentencia recurrida no es nula. Devuélvase el expediente. Astigarraga. Artecona, Gamarrá, Macedo, Ruiz. (Redactó el Sr. Ministro Dr. Artecona).

# TRATE A LOS DEMAS COMO QUISIERA QUE LO TRATEN A USTED



**E**L DIA QUE en nuestro país se pueda cumplir estrictamente el principio de "tratar a los demás como quisiéramos que nos trataran a nosotros", habremos librado y ganado la gran batalla de la solidaridad humana.

Es evidente e indiscutible que hoy, en los momentos actuales, aquél superior precepto no se cumple.

Muy por el contrario se cumple decidida y cruelmente a la inversa. Cada cual quiere, sí, que lo traten bien, pero ese cada cual, a su vez, no trata bien a los demás.

Nosotros invitamos a cada ser humano de nuestro país a que se auto-analice. Efectuado lo cual, seguramente, podrá comprobar que no cumple con sus auténticas obligaciones de tratar a los demás, como quisiera que lo trataran a él.

Entendemos que esto es un problema de buena disposición de la gente. A poco que nos lo propusiéramos, todos podríamos ser útiles a los demás y de esa manera recibir nosotros mismos esos beneficios.

La falta de educación en algunos; la ausencia de comprensión en otros; el egoísmo en muchos; la

insensibilidad e irresponsabilidad en los demás, genera el problema.

Pero la gente tendrá que rectificar conductas.

No es posible que entre seres humanos; entre compatriotas, exista ese tipo de indiferencia que puede observarse a cada paso en la actualidad.

La convivencia humana tiene que ser solidaria. Altamente solidaria, de forma de llevar a la sociedad a niveles superiores.

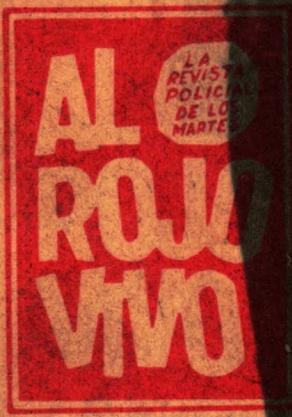
En este planteamiento dejamos sentada una denuncia.

Pero también formulamos un ferviente apelo: que la gente se ubique en términos de solidaridad dentro de la sociedad en que vive.

Aquello, —la ausencia de solidaridad— es ausencia de civilización.

Esto, —tratar a los demás como quisiéramos que nos trataran a nosotros—, sería la demostración más cabal de formas hermosas de vida. Que nos establecieran que de esa manera valdría la pena integrar una sociedad llena de atributos superiores.

Luis SCHIAPPAPIETRA



**PARA  
PENSAR**